

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 041-2018**

En la ciudad de Huamachuco, capital de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad, siendo las 08:30 horas del día 22 de octubre de 2018, en el local institucional ubicado en Jr. Miguel Grau N° 375, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría (UNCA), integrada por: el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, en su calidad de Presidente encargado y Vicepresidente Académico, y la Dra. Bilmia Veneros Urbina en calidad de Vicepresidenta de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNCA, bajo la convocatoria del señor Presidente encargado de la Comisión Organizadora de la UNCA, según MEMORANDUM N° 060-2018/CO-UNCA de fecha 27 de septiembre de 2018, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la fecha. El Presidente encargado de la Comisión Organizadora de la UNCA informa que habiéndose realizado la correspondiente convocatoria previa, solicita al señor Secretario General, verificar la asistencia de los miembros de la Comisión que han sido previamente citados; verificada la asistencia, y cumpliendo con el quórum reglamentario, **SE ACORDÓ:** por unanimidad, continuar con la sesión ordinaria, bajo la dirección del Presidente encargado de la Comisión Organizadora de la UNCA, Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, quien cumple con declarar instalada formalmente la sesión, y actuando como Secretario de Actas, el Secretario General de la UNCA, Mg. Juan Carlos Cruzado Marín, de conformidad con lo establecido en el ítem 6.2.1., de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU. =====



El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, pone de conocimiento lo siguiente: que el 04 de octubre de 2018, la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidenta de Investigación, solicita permiso para ausentarse de sus funciones en la UNCA desde el 16/10/2018 al 20/10/2018, ya que manifestó: que debía asistir al "IV Encuentro Nacional de Responsabilidad Social, fundamento de la vida universitaria", a realizarse en la ciudad de Cusco; razón por la cual en el rubro pedidos número tres del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría N° 039 -2018, de fecha 04/10/2018, se acordó por unanimidad: **autorizar** la participación de la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidenta de Investigación, en el "IV Encuentro Nacional de Responsabilidad Social, fundamento de la vida universitaria", debiendo emitir su informe correspondiente a la culminación de dicha participación. Que, en virtud de lo antes mencionado, fue materialmente imposible llevar a cabo la sesión ordinaria en la fecha programada, esto es el 19 de octubre de 2018, es por ello que dicha sesión ordinaria se llevará a cabo en el presente día, con mismos los puntos de agenda establecidos previamente. =====



El Presidente encargado dispone la apertura de la sesión. =====  
El presidente encargado de la Comisión Organizadora de la UNCA, manifiesta que existe despacho pendiente, adicionales a la agenda, el mismo que se detallada a continuación: =====

**DESPACHO:** =====

**DESPACHO DE DOCUMENTOS INTERNOS** =====

1. INFORME N° 042-2018-UNCA-ODP, del 09 de octubre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades Lic. Yosina Mantilla Ramos. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **tener presente**, y dar el trámite correspondiente ante la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión. =====

2. INFORME N° 041-2018-UNCA-ODP, del 09 de octubre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, sobre conformidad de actividades del Mg. Leonardo Álvaro Zavaleta Mariños. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **tener presente**, y dar el trámite correspondiente ante la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión. =====
3. INFORME N° 007-VPA-UNCA-2018, del 10 de octubre de 2018 remitido por Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNCA, sobre información de gestión del trimestre julio – setiembre de 2018. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **incorporar** la información alcanzada al informe trimestral, para el **cumplimiento** de la presentación del informe trimestral a DIGESU, respecto del trimestre correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del año 2018.
4. OFICIO N° 032-VPI-UNCA-2018, del 10 de octubre de 2018 remitido por la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNCA, sobre informe de gestión de Vicepresidencia de investigación. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **incorporar** la información alcanzada al informe trimestral, para el **cumplimiento** de la presentación del informe trimestral a DIGESU, respecto del trimestre correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del año 2018.
5. INFORME N° 024-2018-L-UNCA, del 10 de octubre de 2018 remitido por Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Presidente de la Comisión de licenciamiento de la UNCA, con el cual presenta información sobre avance del Licenciamiento trimestre julio – setiembre 2018. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **incorporar** la información alcanzada al informe trimestral, para el **cumplimiento** de la presentación del informe trimestral a DIGESU, respecto del trimestre correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del año 2018.
6. INFORME N° 014-2018-OPEP-UNCA, del 10 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre disponibilidad presupuestal. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====
7. INFORME N° 067-2018-DGA-UNCA-CONT, del 10 de octubre de 2018 remitido por el CPC. Luis José Luna Victoria Alva, Jefe de Contabilidad, quien solicita reembolso de viáticos por comisión de servicios a la ciudad de Trujillo. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, autorizar el reembolso solicitado, emitir la resolución que corresponda para tal fin. =====
8. INFORME N° 014-2018-UNCA-AL, del 10 de octubre de 2018 de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, sobre informe de gastos de Courier. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Dirección General de Administración, para conocimiento y fines pertinentes. =====
9. INFORME N° 020-2018-JMVG-UF-OPEP-UNCA, del 10 de octubre de 2018 remitido por el Mg. Johan Martín Vásquez Guevara, Jefe Unidad Formuladora, que presenta informe sobre avance de proyectos III trimestre. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **incorporar** la información alcanzada al informe trimestral, para el **cumplimiento** de la presentación del informe trimestral a DIGESU, respecto del trimestre correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del año 2018.
10. INFORME N° 027-2018-OGC-UNCA, del 11 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Aníbal Tito Escobedo Eustaquio, Especialista en Gestión de la Calidad, quien remite informe sobre la revisión del Estatuto de la UNCA. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, para conocimiento y fines pertinentes. =====



11. INFORME N° 045-2018-UNCA-DGA, del 11 de octubre de 2018 remitido por el Mg. Edgardo Napoleón Morales Chamorro, Director General de Administración, sobre informe de comisión de licenciamiento. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====
12. INFORME N° 017-2018-OPEP-UNCA, del 11 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre opinión del Proyecto de Reglamento para Prevención e Intervención en Casos de Hostigamiento Sexual. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que fue previamente derivado a la Especialista en Asistentado Social de la UNCA, la señorita Lic. Constanza Mercedes Rondo Nontol, para que emita la opinión técnica correspondiente. =====
13. INFORME N° 016-2018-OPEP-UNCA, del 11 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre informe trimestral. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **incorporar** la información alcanzada al informe trimestral, para el **cumplimiento** de la presentación del informe trimestral a DIGESU, respecto del trimestre correspondiente a los meses de JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del año 2018.
14. INFORME N° 015-2018-OAJ-UNCA, del 12 de octubre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, quien solicita viáticos por comisión de servicio. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, derivar a la Dirección General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes. =====
15. OPINION LEGAL N° 012-2018-OAJ-P-UNCA, del 12 de octubre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, quien emite opinión legal sobre el informe N° 154-2018-MINEDU-VMGP-DIGESU-DICOPRO. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====
16. INFORME N° 028-2018-OGC-UNCA, del 12 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Aníbal Tito Escobedo Eustaquio, Especialista en Gestión de la Calidad, quien efectúa el requerimiento de chalecos para feria de orientación vocacional. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, derivar a la Dirección General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes. =====
17. INFORME N° 029-2018-OGC-UNCA, del 15 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Aníbal Tito Escobedo Eustaquio, Especialista en Gestión de la Calidad, quien efectúa el requerimiento de material bibliográfico. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, autorizar requerimiento, y precisar que fue previamente derivado a la Dirección General de Administración para el trámite correspondiente. =====
18. INFORME N° 016-2018-UNCA-AL, del 15 de octubre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, quien informa sobre la suscripción de minuta de conciliación extrajudicial, en el caso "Tantapusha". =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, disponer la revisión minuciosa y detallada de la misma, y solicitar a DIGESU, la autorización correspondiente para celebración de conciliación extrajudicial de terreno denominado "Tantapusha". =====
19. INFORME N° 016A-2018-UNCA-AL, del 15 de octubre de 2018 remitido por la Mg. Juana Jesús Pilco Escobedo, Jefe de Asesoría Jurídica, quien alcanza oficios varios. =====  
**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====



20. CARTA N° 001-2018-VPI-UNCA, del 15 de octubre de 2018 remitido por la Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora de la UNCA, quien informa que renuncia a seguir siendo coordinadora del proceso de convocatoria CAS N° 004-2018-CAS-UNCA. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, y precisar que fue derivado previamente a la Presidencia encargada, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

21. INFORME N° 051-2018-UNCA-ODP, del 15 de octubre de 2018 remitido por el Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, quien informa sobre visita institucional al señor Dr. Gonzalo Alegría Varona - CENTRUM Católica. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

22. INFORME N° 018-2018-OPEP-UNCA, del 16 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre reglamentación referida en el Estatuto. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

23. INFORME N° 019-2018-OPEP-UNCA, del 16 de octubre de 2018 remitido por la Econ. Yanet Contreras Bejar, Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre reglamentación referida en el Estatuto. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia de Investigación, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

24. INFORME N° 041-2018-UNCA-ZJRR-UT, del 16 de octubre de 2018 remitido Mg. Zully Julissa Rodríguez Rengifo, Jefe de Tesorería, quien solicita reembolso de viáticos por comisión de servicio. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, autorizar el reembolso solicitado, emitir la resolución que corresponda para tal fin. =====



**DESPACHO DE DOCUMENTOS EXTERNOS** =====

1. OFICIO N° 351-2018-FONDECYT-DE, del 10 de octubre de 2018 remitido por el señor Adolfo López, quien informa sobre convocatoria de proyectos de investigación Básica y Aplicada. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que fue derivado previamente a la Vicepresidencia de Investigación, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

2. OFICIO MULTIPLE N° 001-2018-R-ULADECH CATOLICA, del 11 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Julio B. Domínguez Granda, en su calidad de Rector, quien alcanza invitación al II encuentro Internacional IV Nacional de Experiencias del Servicio Social Universitario. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Vicepresidencia Académica, y a la Vicepresidencia de Investigación, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

3. OFICIO MULTIPLE N° 030-2018-MPSC-GM-GDS-OMAPED, del 12 de octubre de 2018 remitido por el señor Julio C. Rodríguez Tomas, responsable de OMAPED, quien alcanza invitación a la celebración del día nacional de las personas con discapacidad. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que fue previamente derivado previamente a la Especialista en Asistentado Social de la UNCA, la señorita Lic. Constanza Mercedes Rondo Nontol, para que asista a dicha invitación. =====

4. OFICIO MULTIPLE N° 024-2018-MINEDU-VMGP-DIGESU-DIPODA, del 15 de octubre de 2018 remitido por la señorita Carla Elena Anduaga Rodríguez, Directora de políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, quien informa sobre ampliación del plazo para el reporte de la información en el sistema de recolección de información para la educación superior – SIRIES. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, derivar a la Oficina de Secretaria General para los fines pertinentes. =====

5. CARTA N° 126-2018-JOVENES PRODUCTIVOS-DE-UGA, del 15 de octubre de 2018 remitido por el señor Miguel Ángel Dávila Servat, Gerente de la Unidad Gerencial de Administración Programa Nacional de empleo Juvenil Jóvenes Productivos. sobre inicio de la actualización de los términos de referencia (TDR). =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que fue previamente derivado al Econ. Jorge Enrique Terrones Luna, Jefe de Desarrollo de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes. =====

6. OFICIO N° 078-2018-DE-ASUP-P, del 16 de octubre de 2018 remitido por el Dr. Iván Rodríguez Chávez, Rector de la Universidad Ricardo Palma, presidente de la ASUP, quien informa sobre convocatoria a Asamblea Extraordinaria para elección del nuevo Consejo Directivo de la ASUP, para el día 19/10/2018 a horas 10:00 a.m. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, disponer que la presidencia asista a dicho evento por corresponder a derecho. =====

7. OFICIO MULTIPLE N° 003-2018-MPSC-DEMUNA-HCO, del 16 de octubre de 2018 remitido por Abog. Laurita L. Rodríguez Gutiérrez, jefe de DEMUNA, quien alcanza invitación a mesa de trabajo sobre la realidad de las niñas en la Provincia de Sánchez Carrión. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, tener presente, precisar que fue previamente derivado previamente a la Especialista en Asistentado Social de la UNCA, la señorita Lic. Coñstanza Mercedes Rondo Nontol, para que asista a dicha invitación. =====



El presidente encargado de la Comisión Organizadora de la UNCA, manifiesta que no habiendo informes, de parte de los miembros de la Comisión Organizadora, se procederá con la estación de pedidos: =====

**PEDIDOS:** =====

1. El Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico y Presidente encargado de la Comisión Organizadora, solicita la RATIFICACIÓN de la modificación del cronograma del **Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Plazas Docentes (07 auxiliares)**.

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **RATIFICAR** la **modificación del cronograma** de las Bases para el Proceso de Concurso Público para Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 001-2018- UNCA, e **INTEGRAR EL NUEVO CRONOGRAMA** a las Bases previamente aprobadas en el Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional 'Ciro Alegría' N° 040-2018, de fecha 12 de octubre de 2018. =====

Que se procede a insertar en nuevo cronograma de las Bases para el Proceso de Concurso Público para Nombramiento de Docentes Ordinarios N° 001-2018- UNCA, debiendo quedar de la siguiente manera: =====

## CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de Convocatoria.	12 de octubre	CO-UNCA
	Publicación de la Convocatoria en el Servicio Nacional del Empleo – MINTRA.	19 de octubre	CO-UNCA
<b>CONVOCATORIA</b>			
	Publicación de la convocatoria en la página web institucional y marquesinas informativas y diario de mayor circulación a nivel nacional.	19 de octubre	CO-UNCA
4	Presentación del Curriculum Vitae documentado y foliado, y presentación de Sílabo y Plan de Clase para el área de postulación, en el Jirón Miguel Grau N° 375 – Huamachuco: Oficina de Secretaría General. Hora: 08:00 am a 1:00 pm. Y 03:00 pm a 5:00 pm.	05 y 06 de noviembre	Unidad de Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación del Curriculum Vitae	07 de noviembre	Jurado AD-HOC
6	Publicación de resultados de la Evaluación de Curriculum Vitae, en la página web institucional de la UNCA y marquesinas informativas.	07 de noviembre	Jurado AD-HOC
7	Impugnación y absolución de reclamos, respecto del Curriculum Vitae. Horario será fijado por el Jurado Ad-Hoc	08 de noviembre	Jurado AD-HOC
8	Clase Magistral, en el auditorio de la UNCA Jr, Miguel Grau N° 375 – Huamachuco.	09 de noviembre	Jurado AD-HOC
9	Publicación de resultados de la Clase Magistral, en la página web institucional de la UNCA y marquesinas informativas.	11 de noviembre	Jurado AD-HOC
10	Impugnación y absolución de reclamos, respecto de la Clase Magistral. Horario será fijado por el Jurado Ad-Hoc	12 de noviembre	Jurado AD-HOC
11	Entrevista Personal. Dirección: en el auditorio de la UNCA Jr, Miguel Grau N° 375 – Huamachuco. Horario: 03:00 p.m.	13 de noviembre	Jurado AD-HOC
12	Publicación de Resultados Finales, en la página web institucional y marquesinas informativas de la UNCA.	14 de noviembre	Jurado AD-HOC
13	<b>Incorporación</b> a sus labores académicas y administrativos de la UNCA. Hora: <b>08:00 A.M. (HORA EXACTA)</b> Lugar: <b>Jirón Miguel Grau N° 375 – HUAMACHUCO.</b>	15 de noviembre	CO-UNCA



El presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, manifiesta que, no habiendo más pedidos de parte de los miembros de la Comisión Organizadora, se procederá con la agenda del día: =====

**AGENDA DEL DÍA:** =====



- 1. Normas y procedimientos para la elaboración y aprobación de los manuales de procedimientos.** =====

Leídos los puntos de agenda, SE ACORDÓ: Por unanimidad, dar por aproada la agenda y pasar a su análisis, discusión y aprobación correspondiente. =====

**PUNTO Nro. 01: Normas y procedimientos para la elaboración y aprobación de los manuales de procedimientos.** =====

El Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico y Presidente encargado informa que visto el expediente y estando conforme a lo solicitado, sugiere que se apruebe el plan de trabajo para la elaboración del MAPRO. =====

La Dra. Bilmia Veneros Urbina, Vicepresidenta de Investigación, manifestó que se encuentra conforme a lo manifestado por el Dr. Mauro Rodríguez Cerrón, Vicepresidente Académico y Presidente encargado, puesto que es necesario contar con dicho plan de trabajo. =====

**SE ACORDÓ:** Por unanimidad, **aprobar** el Plan de Trabajo denominado: Directiva N° 001-2018-UNCA: Normas y Procedimientos para la elaboración y aprobación de los manuales de procedimientos. =====

Asimismo, se procede a insertar en la presente acta, dicho plan de trabajo denominado:

**DIRECTIVA N° 001-2018-  
UNCA:  
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
PARA LA ELABORACIÓN Y  
APROBACIÓN DE LOS  
MANUALES DE  
PROCEDIMIENTOS**



En este acto, el Presidente encargado invitó a los asistentes a leer el acta, corregir los fundamentos y acuerdos, asimismo invitó a votar sobre la aprobación de la misma para su inmediata ejecución. =====

**SE ACORDÓ:** por unanimidad, **aprobar** la presente acta y disponer su ejecución inmediata. ===  
Siendo las 09:30 a.m. y no habiendo otro punto que tratar, se acordó por unanimidad dar por culminada la sesión, y en señal de conformidad de la agenda y los acuerdos adoptados por unanimidad, se procedió a suscribir la misma. =====



*Mauro Rodríguez Cerrón*

**DR. MAURO RODRÍGUEZ CERRÓN**  
D.N.I. Nro. 20400410  
PRESIDENTE (E)  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA



*Bilmia Veneros Urbina*

**DRA. BILMIA VENEROS URBINA**  
D.N.I. Nro. 18055478  
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA